



Presentación

La enfermería es una disciplina que se ocupa de proporcionar cuidados a la persona, familia o comunidad, encaminados a preservar y promocionar la salud, prevenir la enfermedad y ayudarle a recuperarse de la misma. El interés social de este Título de Grado en Enfermería debe atender las actuales demandas sociales, con unas enseñanzas globales que integren aspectos teóricos como la conceptualización, metodología y evaluación de los problemas de salud derivados de las necesidades humanas alteradas y sus cuidados.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Perfil de ingreso

En cuanto al perfil de ingreso, la característica principal que podría señalarse para aquellas personas que vayan a cursar los estudios de Grado en Enfermería sería tener una actitud de ayuda a las personas. Adicionalmente, resulta recomendable poseer las siguientes cualidades o características personales:

- Vocación, entendida como una inclinación o actitud proactiva que siente una persona hacia una misión humanitaria, que conlleva encontrar una gran satisfacción personal y sentido de realización profesional cuando se ejerce la profesión. En un sentido amplio, se refiere a la inclinación o tendencia que lleva a alguien a dedicarse a la enfermería con pasión, entusiasmo, y entender la enfermería como un modo de vida (“se es enfermera”, no “se trabaja como enfermera”), a pesar de que el camino pueda ser difícil, escabroso y poco reconocido socialmente en algunos momentos.
- Un compromiso social para lograr el bien común, en el caso de la enfermería, a través del cuidado de la salud y de la vida.
- El respeto por la vida humana, desde su concepción hasta la muerte, y el respeto a las decisiones que cada persona toma sobre su salud y su vida, sin entrar en la valoración o juicio desde posturas individualistas.
- Estar en disposición de ejercer un servicio público hacia las personas con deterioro de su salud o que están en disposición de mejorar su estado de salud.
- Una capacidad de observación, análisis científico crítico, síntesis, sentido común y dotes de innovación.
- Una capacidad de adaptación y aprendizaje.
- Una gran estabilidad emocional, equilibrio, y madurez personal.
- Un gran sentido de la responsabilidad y de la dedicación.
- Tener disposición para el trabajo y disciplina de estudio.
- Una capacidad de observación, atención, escucha y de interrelación personal.

- Una predisposición para trabajar en equipo.
- Tener tacto, delicadeza y destreza manual.

Es recomendable que las personas que deseen ingresar en los estudios de Grado en Enfermería posean conocimientos de lengua inglesa, utilicen habitualmente las tecnologías de la información y la comunicación, y tengan una visión ética crítica y conocimientos sobre la realidad social y política del país.

Información importante sobre el nuevo plan de estudios (plan 2024) adaptación

Sesiones informativas sobre la adaptación curso 2024/2025:

- Primera sesión: viernes, 13 de diciembre de 2024, de 11:30 a 13:00 horas. Salón de Grados.
- Segunda sesión: miércoles, 19 de febrero de 2025, de 16:00 a 17:30 horas, aula 1.21.
- Tercera sesión: lunes, 28 de abril de 2025, de 11:00 a 12:00 horas, aula 2.12.

En el curso 2025/2026 se iniciará el nuevo Grado de Enfermería (plan 2024), que irá sustituyendo progresivamente al plan 2010.

- Información general sobre la adaptación.
- Información específica para aquel estudiantado que solicite y acceda a estos estudios mediante traslado de expediente.
- Información específica para aquel estudiantado que acceda a estos estudios mediante preinscripción general o mediante acceso vía titulados y que, a la vez, cuenta con otros estudios universitarios finalizados (por ejemplo, Fisioterapia o Terapia Ocupacional).
- Información específica para aquel estudiantado que acceda a estos estudios mediante preinscripción general y que, a la vez, cuenta con estudios iniciados de Enfermería en otra Universidad.
- Tabla de adaptación del plan de Grado 2010 al plan de Grado 2024.
- Tabla de adaptación del plan de Diplomatura 2001 al plan de Grado 2024.

Datos del título (plan 2024, en proceso de implantación)

- Fecha de publicación del título en el BOE: 17 de octubre de 2025.
- Curso académico de implantación del título: 2025/2026.
- Número de cursos en fase de implantación: uno (primer curso se impartirá en 2025/2026).
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
- Duración del programa (créditos/años): 4 años (240 ECTS; 60 ECTS/año).

<http://grados.ugr.es/enfermeria/>

- Tipo de enseñanza: presencial.
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano.
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: en el curso 2024/2025 se ofertaron 200 plazas para 4235 solicitudes.
- Centro responsable del título: **Facultad de Ciencias de la Salud**.

Resultados de aprendizaje de conocimiento

- C01: Conoce la estructura y función del cuerpo humano, así como las bases moleculares y fisiológicas de células y tejidos.
- C02: Conoce el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- C03: Conoce los diferentes grupos de fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería, los principios de su autorización, uso e indicación y sus mecanismos de acción.
- C04: Conoce y evalúa los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de la administración y consumo de los fármacos.
- C05: Conoce los nutrientes y los alimentos en los que se encuentran, y valora las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
- C06: Aplica las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- C07: Conoce los procesos fisiopatológicos, sus manifestaciones, y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- C08: Conoce e identifica los problemas y respuestas psicosociales ante las diferentes situaciones de salud, en particular, en la enfermedad y el sufrimiento, estableciendo una relación empática, respetuosa y centrada en la persona y familia.
- C09: Conoce las situaciones de riesgo vital.
- C10: Conoce e identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.
- C11: Identifica, integra y relaciona el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- C12: Comprende, desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes.
- C13: Aplica el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- C14: Conoce y aplica los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería al individuo, familia y comunidad.
- C15: Dirige, evalúa y presta los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

- C16: Identifica, a través de una valoración objetiva e integral, las necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, a lo largo del continuo salud-enfermedad. Planifica y aplica cuidados orientados a alcanzar el grado máximo de salud y/o bienestar, en cada etapa de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte, atendiendo a criterios de seguridad, sostenibilidad y calidad en todas sus dimensiones.
- C17: Conoce la metodología de investigación y analiza los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- C18: Conoce las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Selecciona las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- C19: Identifica las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones. Aplica cuidados generales durante el proceso de maternidad.
- C20: Conoce los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identifica las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia. Aplica las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
- C21: Comprende los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identifica las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- C22: Conoce los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C23: Conoce el Sistema Sanitario Español e identifica las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conoce y es capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- C24: Conoce y aplica la legislación vigente y el código ético y deontológico de la enfermería española. Individualiza el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- C25: Conoce los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- C26: Conoce los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien al enfermo en situación avanzada y/o terminal, y de su familia.
- C27: Prácticas profesionales: Aplica los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en el aula, en diferentes escenarios reales contemplados en el sistema nacional de salud (atención primaria y especializada) así como en centros y áreas sociosanitarias y educativas.
- C28: Trabajo fin de grado: Sintetiza e integra los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo de la formación en el Grado en Enfermería mediante la realización y defensa, individual, de un ejercicio original basado en la evidencia.

Resultados de aprendizaje de habilidad o destreza

- HD01: Identifica la estructura y función del cuerpo humano.
- HD02: Indica y prescribe productos sanitarios vinculados a la enfermería.

- HD03: Administra los diferentes fármacos y medicamentos, de acuerdo con sus principios de su autorización, uso e indicación, así como los mecanismos de acción de estos.
- HD04: Identifica los beneficios esperados, riesgos potenciales y efectos adversos de los fármacos.
- HD05: Valora las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital y promueve y refuerza pautas de conducta alimentaria saludable.
- HD06: Aplica las tecnologías y sistemas de información y comunicación a los cuidados de salud.
- HD07: Identifica los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- HD08: Identifica las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- HD09: Establece una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- HD10: Ejecuta maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- HD11: Identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género y desarrolla estrategias de prevención, detección precoz, asistencia y rehabilitación de las personas afectadas.
- HD12: Identifica, integra y relaciona el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- HD13: Identifica desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- HD14: Aplica el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- HD15: Aplica los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- HD16: Dirige, evalúa y presta los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- HD17: Identifica los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- HD18: Analiza e interpreta los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- HD19: Realiza educación sanitaria a los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- HD20: Analiza los datos recogidos en la valoración, prioriza los problemas del paciente adulto, establece y ejecuta el plan de cuidados y realiza su evaluación.
- HD21: Selecciona las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud en el paciente adulto.
- HD22: Identifica las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

- HD23: Identifica las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
- HD24: Identifica los problemas de salud más frecuentes en la infancia.
- HD25: Analiza los datos de valoración del niño, identifica los problemas que afecten a su salud e identifica las complicaciones que pueden presentarse.
- HD26: Selecciona las intervenciones adecuadas dirigidas al niño sano y enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
- HD27: Identifica los cambios estructurales, funcionales y psicológicos asociados al proceso de envejecimiento y que repercuten en la salud.
- HD28: Identifica los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
- HD29: Selecciona las intervenciones adecuadas para tratar o a prevenir los problemas de salud de las personas mayores.
- HD30: Identifica las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- HD31: Aplica los principios que sustentan el código ético y deontológico de la enfermería española.
- HD32: Presta cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- HD33: Individualiza el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- HD34: Identifica los problemas de salud mental más relevantes y proporcionar cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- HD35: Presta cuidados para el adecuado control del dolor y alivio del sufrimiento de las personas con enfermedades en situación avanzada o terminal.
- HD36: Identifica prácticas inseguras o que puedan poner en peligro la privacidad y dignidad del paciente o familia y adopta medidas adecuadas para mejorarlas.
- HD37: Incorpora en el ejercicio profesional las conclusiones de las investigaciones válidas y pertinentes, y otras pruebas.
- HD38: Establece prioridades en su trabajo y gestiona el tiempo eficientemente.
- HD39: Presenta la información de manera clara y concisa.

Competencias

- COM01: Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- COM02: Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- COM03: Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- COM04: Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

- COM05: Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- COM06: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- COM07: Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- COM08: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- COM09: Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- COM10: Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- COM11: Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- COM12: Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- COM13: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- COM14: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- COM15: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

- COM16: Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- COM17: Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- COM18: Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- COM19: Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- COM20: Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

- COM21: Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- COM22: Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- COM23: Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- COM24: Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- COM25: Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- COM26: Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- COM27: Trabajo Fin de Grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
- COM28: Capacidad de autonomía, autorregulación y pensamiento crítico.
- COM29: Competencia digital y compromiso con la ciudadanía.
- COM30: Capacidad de comunicación en la propia lengua y plurilingüismo.
- COM33: Capacidad para el trabajo en equipo.
- COM31: Compromiso ético y responsabilidad profesional.
- COM32: Desarrollo en innovación y aprendizaje.

Datos del título (plan 2010, en proceso de extinción)

- Fecha de publicación del título en el BOE: **1 de noviembre de 2011**.
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011.
- Curso académico de comienzo de extinción: 2025/2026.
- Número de cursos en fase de extinción: uno (primer curso ya no se impartirá en 2025/2026).
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
- Duración del programa (créditos/años): 4 años (240 ECTS; 60 ECTS/año).
- Tipo de enseñanza: presencial.
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano.
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: en el curso 2024/2025 se ofertaron 200 plazas para 4235 solicitudes.

- Centro responsable del título: **Facultad de Ciencias de la Salud**.

Objetivos

Los objetivos generales de este título se centran en la adquisición de aquellos conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para:

1. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
2. Desarrollar la práctica profesional de la enfermería de una manera técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud y siguiendo los niveles de calidad y seguridad establecidos.
3. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad y fomentando la educación para la salud.
4. Diseñar, planificar y evaluar el impacto de los sistemas de cuidados de enfermería.
5. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
6. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
7. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española y su respeto al derecho de las personas atendidas.
8. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
9. Conocer los sistemas de información sanitaria y los principios de financiación.

Competencias generales

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológica aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales

se diagnóstica, trata o cuida un problema de salud.

3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud/enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y

demás personal de las organizaciones asistenciales.

16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias transversales

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de aprender.
- Preocupación por la calidad.
- Toma de decisiones.
- Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- Habilidades interpersonales.
- Planificación y gestión del tiempo.
- Habilidades de gestión de la información.
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- Habilidades de investigación.
- Habilidades básicas de manejo de ordenadores
- Liderazgo.

Competencias específicas

<http://grados.ugr.es/enfermeria/>

- Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el

proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los

problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería
- Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- Trabajo fin de Grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
- Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y

relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud

- Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica, profundizando en los documentos específicos de enfermería.